

## CUPO DEPORTISTA

Ingreso especial dirigido a deportistas que han tenido la calidad de preseleccionados o seleccionados nacionales, y/o seleccionados de federaciones o asociaciones, deportistas destacados comunales y/o regionales, deportistas seleccionados en torneos organizados por clubes, instituciones de Educación Superior, colegios, ligas deportivas, escuelas de deportes y empresas en los años 2018-2019 y que hayan terminado sus estudios de educación media o equivalente.

**Deportes 2020: Al completar el formulario de contacto web, recibirás como respuesta el documento oficial de postulación con la lista de deportes y restantes documentos que deben ser presentados previo a la entrevista.**

### REQUISITOS GENERALES:

- Practicar un deporte que sea convocado anualmente por la Dirección de Deportes de la Universidad Mayor.
- PSU 2016 a 2019, cumplir con el puntaje mínimo promedio PSU(L-M) establecido para cada carrera y sede.
- Aquellos postulantes que tengan PSU 2018-2019, y que inscriban la carrera de interés en una de las tres primeras preferencias en el Sistema Único de Admisión (SUA) 2020, tendrán derecho a beca de matrícula.
- Cumplir con un puntaje promedio mínimo de 450 puntos entre los siguientes indicadores: NEM-Ranking-PSU(M)-PSU(L).
- Certificado Médico que acredite salud para hacer deporte a alto nivel de exigencia.
- Presentarse a la entrevista de evaluación de antecedentes con la dirección de deportes en la fecha indicada al postular.
- Aquellos postulantes que hayan cursado estudios en educación superior deben presentar un certificado de la institución de origen que acredite año de ingreso y carrera.

### REQUISITOS SANTIAGO

- Medicina, Enfermería y Obstetricia y Puericultura sin cupos admisión 2020.
- Para Odontología, cumplir un mínimo de 600 puntos promedio PSU (L-M).
- Para las restantes carreras del área de la salud humana, cumplir un mínimo de 500 puntos promedio PSU (L-M).
- Para carreras conducentes a título de profesor, cumplir el siguiente requisito informado en la LEY 20.903 (modificado):
  - Pertenecer al percentil 50 o superior en la PSU rendida (aproximadamente 500 puntos promedio PSU (L-M) según año en que la rindió.
- Para la carrera de Teatro se requieren puntajes PSU, además previo a la postulación SUA-DEMRE 2020 tener la audición aprobada.
- Restantes carreras cumplir con el puntaje promedio PSU (L-M) de postulación SUA-DEMRE.

### REQUISITOS TEMUCO:

- Medicina sin cupos admisión 2020
- Para las restantes carreras se requiere PSU 2016 a 2019, según puntaje mínimo promedio PSU (L-M) de postulación SUA-DEMRE 2020.

### DOCUMENTOS (9) QUE DEBEN SER ENTREGADOS ANTES DE PRESENTARSE A LA ENTREVISTA:

- Licencia de educación media chilena. (imprimir desde <http://certificados.mineduc.cl>). (Pendiente en caso de postulantes egreso 2019).
- Fotocopia legalizada de la concentración de notas enseñanza media. (Postulante egreso 2019 presentar certificados de notas de 1º a 3º E.M.).
- Fotocopia simple de la cédula de identidad.
- Boletín PSU rendida. Solicitar en [www.demre.cl](http://www.demre.cl)
- Carta de interés por la Universidad Mayor y carrera.
- Currículum deportivo años 2018-2019.
- Solicitud original de postulación, cartas de autorización y/o acreditación si procede, certificados de salud debidamente firmados y timbrados. (Cartas tipos se envían por correo electrónico a los postulantes).
- Si postula a carreras del área de la salud humana debe firmar la carta de compromiso de salud, al iniciar la entrega de documentos.
- Certificado de la institución de origen que acredite año de ingreso y carrera, cuando corresponda.

### CALENDARIO ENTREGA DOCUMENTOS Y ENTREVISTAS 2020:

**Entrega de documentos:** desde el martes 4 de junio hasta existan cupos disponibles.

**Entrevistas cuando corresponda:** las fechas se asignan junto con el inicio de la entrega de los documentos.

**Plazo de matrícula:** Dos días hábiles una vez entregado el resultado.

**Lugar de Postulación y entrevistas:** Oficina de Admisión Manuel Montt 367, Providencia, Santiago y Avenida Alemania 0281, Temuco.

**Horario atención:** de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.

La Universidad Mayor se reserva el derecho de selección de los postulantes. En todas las carreras con cupos 2020, estos son limitados. Plazo máximo retiro documentos originales de no seleccionados: **martes 31 de marzo 2020.**